POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

★ ★ ★ ★

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 424

POR LA QUE SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 377 QUE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 61/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS PARA EQUINOS Y CANES - ID 287.828

Asunción, 13 de abril de 2015

VISTO: La Resolución N° 377 de fecha 26 de marzo de 2015 por la cual aprueba el Resultado y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 61/2015, para la Adquisición de Balanceados para Equinos y Canes y la Nota DNCP/DNC N° 4917/2015 de fecha 31/03/15.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia, ha recomendado la adjudicación y elevado a la Máxima Autoridad el informe de fecha 23/03/2015.

Que, la adjudicación del referido proceso fue remitido a consideración de la Dirección General de Contrataciones Públicas, siendo observada por Nota DNCP/DNC. N° 4917/2015 de fecha 31/03/15, en la que menciona que el oferente adjudicado **AGRO SURCO IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN** de JUAN BRAULIO PÉREZ GUTIÉRREZ, se encuentra activo como funcionario público y solicita se evalué si se encuentra o no dentro de las inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Ley 2051/03, para proseguir con el proceso de adjudicación.

Que, la Comisión Evaluadora considerando la observación efectuada y realizando un análisis del caso elaboró un nuevo informe de recomendación de adjudicación y elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 61/2015, para la Adquisición de Balanceados para Equinos y Canes - ID 287.828, al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

COMANDANCIA

AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

☆ ☆ ☆ ☆

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 424

POR LA QUE SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 377 QUE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 61/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS PARA EQUINOS Y CANES - ID 287.828

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° RATIFICAR la Resolución N° 377 por el cual aprueba el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 61/2015, para la Adquisición de Balanceados para Equinos y Canes - ID 287.828, a la empresa: **AGROSURCO IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN DE JUAN BRAULIO PÉREZ** por el monto total de **G. 429.382.880**.- (Guaraníes Cuatrocientos veintinueve millones trescientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta).

Artículo 3° NOTIFICAR del informe de adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

BERNARDINO [illegible] ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete